

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos



ACTA DE LA VIGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.

En Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco, siendo las 09:00 Nueve horas, del día 30 treinta de Noviembre del 2018, reunidos en las oficinas del SAMAPA ubicado en Av. Santiago No. 155 en Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. Los ciudadanos LIC. ANTONIO COVARRUBIAS MEJIA, SINDICO YARENI ALEJANDRA COVARRUBIAS FERRER, ARQ. OSCAR GABRIEL ALVAREZ CAMPOS, PROF. JOSE JUAN VAZQUEZ FRANCO, LIC. RAFAEL CASTELLANOS TORRES, LIC. CLAUDIA OLVERA ESCOBEDO, C. HUGO FLORES LOPEZ, DRA. MA. DEL CARMEN RIVERA RIVERA, C. LAURA DIAZ BERNARDO, CONTADOR RAMON VARGAS CHAVEZ, C. AMALIA PLASCENCIA LIMON, C. JOSE BELTRAN FRANCO, Previo citatorio que hizo el DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR con el carácter de Presidente del Consejo, con las formalidades de ley y con el propósito de celebrar LA VIGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO. Por lo que el LIC. ANTONIO COVARRUBIAS MEJIA, Presidente Suplente de este Consejo procede presidir esta sesión. Dándoles la bienvenida a los integrantes del Consejo agradeciendo su presencia para la realización de los trabajos que se desarrollaran bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior.
- 4.- Se da cuenta de la integración del Regidor C. Hugo Flores López como Representante de la Comisión de Servicios Públicos Municipales del Ayuntamiento, designado por los miembros del Ayuntamiento para integrarse al Consejo de Administración de conformidad a lo establecido en el Art. 20 del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. Así como su toma de Protesta correspondiente.
- 5.- Se da vista de la cartera vencida por comunidad y la estrategia para su recuperación.
- 6.- Se da vista de la reclasificación de tarifas de los servicios a usuarios.
- 7.- Exposición, discusión y en su caso aprobación del Reglamento de Evaluación del Desempeño del Personal de (SAMAPA) Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.
- 8.- Análisis y Discusión del Comité de Adquisiciones.
- 9.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento de Adquisiciones.
- 10.- Asuntos Varios.
- 11.- Clausura de la Sesión.

Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@imembrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com
www.imembrillos.gob.mx

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

de Ixtlahuacán de los Membrillos



PRIMER PUNTO.- Se procede al Registro de asistencia con el pase de lista y contando con la presencia de 12 de los integrantes que conforman este Consejo, el Director General de este Organismo El LIC. ANTONIO COVARRUBIAS MEJIA procede a declarar que existe Quórum Legal para llevar a cabo esta Sesión de Consejo.

SEGUNDO PUNTO.- Se proviene a dar lectura al Orden del Día y efectuada la misma el Director General de este Organismo El LIC. ANTONIO COVARRUBIAS MEJIA pregunta a los presentes si se aprueba el orden del día y los presentes lo aprueban por unanimidad levantando su mano.

TERCER PUNTO.- En este otro punto el LIC. ANTONIO COVARRUBIAS MEJIA solicita dispensar dar lectura del acta anterior ya que fue entregada a cada uno de los Consejeros con anterioridad y sin más que comentar se les pregunta a los presentes si se aprueba el Acta referenciada en dicho punto, y los presentes lo aprueban por unanimidad levantando su mano.

CUARTO PUNTO.- A continuación se da cuenta de la integración del Regidor Hugo Flores, la LIC. CLAUDIA OLVERA ESCOBEDO aclara que no se hace protesta en este Organismo que esto debe de ser solamente en el Ayuntamiento, como el Ayuntamiento es el órgano creador del Consejo de Administración integra y toma las protestas de los miembros del Consejo, cuando hay algún cambio o alguna modificación es el propio Ayuntamiento el que hace esa situación, ya que no es facultad del Consejo, por lo que solamente se informa que el Regidor Hugo Flores López se esta integrando a este Consejo por ser Comisionado en Servicios Públicos Municipales.

QUINTO PUNTO.- En este siguiente punto se informa de la cartera vencida por comunidad y la estrategia para su recuperación, se exponen los adeudos por localidades, comenta el LIC. ANTONIO COVARRUBIAS MEJIA que los adeudos más altos son precisamente en las localidades más grandes, en el caso de los Fraccionamientos ya se está trabajando con el Infonavit, ya se hicieron algunos escritos y se presentaron, se está gestionando con Infonavit para poder recuperar esta cartera de deudores, agrega que se está trabajando bastante para tener buena recaudación, el LIC. RAFAEL CASTELLANOS TORRES toma la palabra y comenta que hace falta mejorar la comunicación para que conozcan el pago de impuestos, manejar estrategias de concientización de pagos con trabajos comunitarios, esto para llegar en acuerdos o hacer convenios con facilidad de pago con personas que tienen adeudos, realizar un análisis en un trabajo de campo para informar la situación económica, se habla también de hacer un proyecto de comunicación a la brevedad, la LIC. CALUDIA OLVERA ESCOBEDO comenta que el problema es que estamos en un rezago en el pago de los servicios, ya que estas cantidades son reales y la gente lo tiene que pagar ya sea por convenios o en abonos, y daremos los beneficios necesarios para que puedan pagar, para esto se tiene que socializar y comenzar ya con programas de comunicación con muy buena iniciativa en la plaza de Cultura del Agua, a lo que también es importante que se informe en Sesiones los programas o proyectos que se lleven a cabo, para dirigir las estrategias de lo que

Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850

Ixtlahuacán de los Membrillos

Tel. 01-376- 6900716

01-376- 6902192

samapa@imembrillos.gob.mx

samapaixtlahuacan@gmail.com

www.imembrillos.gob.mx

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

de Ixtlahuacán de los Membrillos



les corresponden a cada uno, igual manera tenemos una área de oportunidad para hacer cortes en casas abandonadas y demostrarlo haciendo un diagnóstico en un formato donde se les informe cuántos usuarios tenemos, cuantos pagan, en qué condiciones socioeconómicas están, y tener las evidencias con fotos, ya en base a la problemática establecida definir las estrategias y presentar un plan de trabajo donde efectivamente les informe al Consejo que va a necesitar para ejecutar esas acciones, comenta también que se necesitan más datos para llenarse de información necesaria, pero ya hay avances en el cálculo de cartera vencida.

SEXTO PUNTO.- Seguido de este punto, comenta el LIC. ANTONIO COVARRUBIAS MEJIA que se ha estado trabajando en la reclasificación de tarifas de los servicios a usuarios, en zonas comerciales ya se tienen 505 cuentas que se han capturado en el lapso de un mes, ahora ya se esta trabajando sobre metas en cada una de las áreas con sus temas y por fecha de término.

SEPTIMO PUNTO.- A continuación el LIC. ANTONIO COVARRUBIAS MEJIA da a conocer el Reglamento de Evaluación del Desempeño del Personal de SAMAPA y comenta que se propone este reglamento con la finalidad de poder evaluar a cada uno de los empleados y que sea un Consejo quien este evaluando mes con mes al personal mediante actividades. Después de esto la LIC. CLAUDIA OLVERA ESCOBEDO comenta que queda para su revisión por parte de este Consejo y en su momento oportuno pasara para su aprobación, todos están de acuerdo y por lo tanto se decide que primero se analice este formato de Evaluación por cada miembro del Consejo, y ya después se discutirá para aprobarlo, ya que es importante que primeramente el Personal sepa bien el objetivo de su cargo para después poder ser evaluados, por lo que este punto queda sin aprobación.

OCTAVO PUNTO.- Este Punto de Análisis y Discusión del Comité de Adquisiciones, se omite ya que se hablara de esto en el punto siguiente.

NOVENO PUNTO.- En este último punto, la LIC. CLAUDIA OLVERA ESCOBEDO comenta que quede para su revisión por parte de este Consejo y en su momento oportuno pasara para su aprobación, por lo que los miembros del Consejo están de acuerdo en estudiar este Reglamento de Adquisiciones para la conformación de este Comité, y ya después ser aprobado, por lo tanto queda sin discusión y no se aprueba este Punto.

DECIMO PUNTO.- En este punto de Asuntos varios, no hubo nada que discutir.

DECIMO PRIMER PUNTO.- Sin más asuntos que tratar, el LIC. ANTONIO COVARRUBIAS MEJIA como Presidente suplente de este Consejo declara por concluida esta Sesión siendo las 11:12 Once horas con Doce minutos. Levantando para constancia esta acta que firman quienes en ella intervinieron.

Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
Ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@imembrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com
www.imembrillos.gob.mx

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

de Ixtlahuacán de los Membrillos



LIC. ANTONIO COVARRUBIAS MEJIA

C. HUGO FLORES LOPEZ

SINDICO YARENI ALEJANDRA COVARRUBIAS FERRER

ARQ. OSCAR GABRIEL ALVAREZ CAMPOS

PROF. JOSE JUAN VAZQUEZ FRANCO

LIC. RAFAEL CASTELLANOS TORRES



LIC. CLAUDIA OLVERA ESCOBEDO

C. JOSE BELTRAN FRANCO

DRA. MA. DEL CARMEN RIVERA RIVERA

C. LAURA DIAZ BERNARDO

CONTADOR RAMON VARGAS CHAVEZ

C. AMALIA PLASCENCIA LIMON

Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@imembrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com
www.imembrillos.gob.mx